



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 6361/04.-

INICIADOR: MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y SEGURIDAD.-

EXTRACTO: S/ SOLICITUD DE REBAJA Y/O CONMUTACION DE PENA.-

T. I.: VAZQUEZ JULIA TILIA.-

DICTAMEN N°

98/06

Sr. Subsecretario de Seguridad y Defensa Civil:

Venidas las presentes actuaciones a los efectos de emitir opinión respecto del proyecto de decreto de fs. 26/27, según lo solicitado a fs. 31, esta Asesoría Letrada de Gobierno expresa que:

El Superior Tribunal de Justicia se expide a fs. 22 y vta. con opinión favorable al beneficio pretendido, mientras que el Sr. Procurador General a fs. 21 se pronuncia en forma negativa a la concesión del mismo.

El Sr. Subsecretario de Seguridad y Defensa Civil, a fs. 25 ratifica el informe elaborado a fs. 24 por el Ex Subsecretario del mismo Organismo, el cual expresa que "... por el momento, y hasta tanto no se clarifique este pronóstico, creo inconveniente acceder a la petición impetrada", por lo cual podría entenderse que no concede el beneficio solicitado.-

En virtud de lo supra señalado, a fs. 29/30 luce el dictamen de la Asesoría Delegada del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, en el que se sostiene que "...no existen observaciones que formular...", asimismo se agrega "...a pesar de la serie de informes positivos obtenidos por la requirente, este órgano asesor comparte las conclusiones alcanzadas por el Sr. Procurador Fiscal General y por el Subsecretario de Seguridad y Defensa Civil, motivo por el cual, estima inapropiado otorgar la gracia solicitada."

Por ende, habiendo sido analizado el fondo de la cuestión por la Asesoría Delegada, este Organismo Asesor en lo formal sugiere que se readeque la motivación del acto y el artículo 1° de la parte dispositiva, eliminando en éste la parte no correspondiente.-

Salvado lo señalado y verificada la exactitud de todos los datos consignados, se podrá continuar con los trámites pertinentes.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,

26 SET 2006

GAA



PAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa